

# Palabras de la Subsecretaria María Otero en la Inauguración del Grupo de Trabajo Bilateral sobre Derechos Humanos con el Gobierno de Honduras

13 de septiembre de 2012

Como fue preparado para su lectura

Me siento honrada de dirigir la delegación estadounidense en la primera reunión anual del Grupo de Trabajo Bilateral sobre Derechos Humanos. El establecimiento de este grupo de trabajo demuestra la seriedad con la que el Gobierno de Honduras aborda los asuntos de derechos humanos, su compromiso para lograr resultados concretos, y su voluntad para comprometerse en derechos humanos a un alto nivel con sus socios internacionales.

Desde su toma de posesión, el Presidente Lobo ha demostrado su compromiso con los derechos humanos con la creación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, la Secretaria para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños, y el establecimiento de la Unidad para Víctimas Especiales, reconociendo que hay mucho más trabajo que hacer en el área de derechos humanos. Este grupo de trabajo subraya el compromiso del Gobierno para proteger a todos sus ciudadanos, incluyendo a aquellos que son más vulnerables.

El Grupo de Tarea para Víctimas Especiales, con el apoyo del gobierno estadounidense, pretende romper el ciclo de impunidad contra grupos vulnerables, incluyendo periodistas y personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (LGBT). La libertad de expresión es un derecho fundamental en toda democracia, y los periodistas deben tener libertad para informar sobre todos los temas, sin censura y sin temer por su seguridad.

Esta es una de las razones por las cuales el Grupo de Tarea también investiga los ataques contra las periodistas y los comunicadores sociales. Además, el Grupo está progresando con el propósito de terminar con la impunidad en casos específicos contra personas de diversidad sexual. Como dijo la Secretaria Clinton, "los derechos LGBT son derechos humanos." Sus esfuerzos en estos casos llevaron a 22 arrestos en casos LGBT y de periodistas, hasta el momento.

Existen otros grupos vulnerables en riesgo de violaciones a sus derechos humanos. Defensores de derechos humanos y sindicalistas son amenazados, hostigados, golpeados e incluso asesinados por defender los derechos de los demás. Con demasiada frecuencia, la juventud hondureña está expuesta a serios hechos de violencia de pandillas y es amenazada por narcotraficantes. Las mujeres suelen

ser frecuentemente víctimas de violencia de género. La protección de estos individuos de sociedad es una de las más importantes responsabilidades del gobierno.

El Grupo de Trabajo Bilateral sobre Derechos Humanos provee a ambos gobiernos la oportunidad de colaborar en las tareas desafiantes que debemos emprender para mejorar la seguridad ciudadana y garantizar que se respeten los derechos humanos de todos los ciudadanos hondureños. Discutiremos cómo acabar con la impunidad, la reforma a los sectores de justicia y seguridad, y respeto de los derechos humanos. Pero nuestro objetivo en esta relación bilateral será asistirles a identificar objetivos concretos y alcanzables y plazos que podemos ayudarles a lograr.

Cuando completemos nuestras discusiones hoy, nuestro trabajo continuará. En este sentido, estableceremos dos subgrupos de trabajo, uno en Washington, D.C. y uno aquí en Tegucigalpa. A través de estos grupos, mantendremos nuestra colaboración con el fin de ayudarles a lograr los objetivos que acordemos el día de hoy.

Ponerle fin a la impunidad es clave para crear un país más seguro, más próspero y un futuro más socialmente inclusivo para Honduras. Cuando persiste la impunidad, los ciudadanos se alejan del Gobierno y se sienten cada vez más impotentes –resultando en un ciclo de violencia que conduce a la inseguridad y al temor generalizado. Dar fin a la impunidad requiere que las autoridades investiguen rigurosamente las denuncias de abuso, para así construir casos sólidos y creíbles. Estos casos deben resultar en procesamientos y condenas de los responsables, siguiendo el debido proceso y la igualdad de protección bajo la ley.

El mensaje debe ser claro que la ley se aplica a todo el mundo —desde el carterista común al poderoso funcionario gubernamental o al empresario rico. Envía la señal de que un crimen es un crimen y no importa quién lo cometa o qué delito ha cometido.

El combatir la impunidad también requiere sectores judiciales y de seguridad que sean sólidos y que cuenten con el respeto y credibilidad pública. Al ser ellas agencias diseñadas para proteger al público, como la policía. Se convierten en parte del problema. La policía debe convertirse en uno de los actores de mayor confianza en Honduras y que la población la ayude.

Los Estados Unidos dan la bienvenida a las nuevas estructuras, como la Comisión de Reforma a la Seguridad Pública y la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial. Estas instituciones demuestran que este Gobierno quiere introducir reformas esenciales. Estas nuevas estructuras dan a los hondureños la esperanza que el cambio es posible, pero estos deben lograr los resultados esperados. Sabiendo que cambios de esta magnitud suelen ser lentos y difíciles, el conseguir de ellos resultados concretos y duraderos requiere una dedicación contundente y una visión clara. Estados Unidos está dispuesto a apoyarles en este importante y desafiante esfuerzo.

Temprano esta mañana, el Presidente Lobo y yo firmamos un Memorando de Entendimiento para concentrar nuestros esfuerzos conjuntos en la seguridad ciudadana. Este acuerdo identifica cinco áreas prioritarias que son esenciales para fortalecer los esfuerzos del gobierno de Honduras para combatir la impunidad y reformar los sectores justicia y seguridad. De las múltiples áreas de cooperación, un área específica es el fortalecimiento de la capacidad investigativa y acusadora del gobierno. Este día, el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos enfrenta la importancia de fortalecer el

Estado de Derecho para que los derechos de todos los hondureños sean protegidos por el gobierno, y aquellos que violan las leyes sean arrestados, acusados y sean castigados proporcionalmente al crimen que hubieran cometido. Estados Unidos se encuentra comprometido a ayudar a Honduras mientras trabaja para combatir la impunidad. El acuerdo de seguridad firmado el día de hoy nos ayuda a concentrar nuestros esfuerzos hacia ese objetivo.

El Gobierno de Honduras no puede tener éxito en esta ambiciosa agenda por sí solo. Las organizaciones de una sociedad civil comprometida son socios fundamentales en la creación de instituciones de justicia y seguridad responsables y de confianza. La sociedad civil debe sentirse libre para actuar como agente de cambio y para servir como 'auditores externos' a las reformas gubernamentales de los sectores de justicia y seguridad. A su vez, la sociedad civil debe demostrar su voluntad y capacidad de entablar un diálogo productivo con el Estado. Felicitamos a los dirigentes de la Alianza para la Paz y la Justicia, una coalición de organizaciones, por alentar progresos significativos en la reforma del sector seguridad y justicia en Honduras.

Instamos al Gobierno a seguir encontrando maneras de apoyar a grupos de la sociedad civil, como la Alianza, para cumplir con el importante papel que desempeñan en cualquier democracia.

Como socios, Estados Unidos acompaña a Honduras a lograr importantes avances en derechos humanos y mejorar la seguridad para todos los hondureños. Sin embargo, el progreso llegará lentamente y sólo vendrá a través de la colaboración y dedicación a los principios de respeto a los derechos humanos. Con esta primera reunión de alto nivel, confirmamos la importancia al Grupo de Trabajo Bilateral para levantar las reformas esenciales y asegurarnos que el gobierno, junto con sociedad civil, le de énfasis a los derechos humanos.